

Ayuntamiento de ARMENTEROS (Salamanca)

Tfno 923 590102 C/Moral, 2 C.P. 37755 C.I.F. P3703500C

D. MARIA SALVADOR MARTIN, Secretaria del Ayuntamiento de ARMENTEROS, provincia de Salamanca; del que es Alcalde-Presidente, D. SERGIO NICOLAS PASCUAL

CERTIFICO

Que, por Resolución de Alcaldía de fecha de 8 de julio de 2023, se aprobó el procedimiento de adjudicación por procedimiento abierto mediante concesión de servicios del VELATORIO MUNICIPAL, mediante la modalidad de concesión presentándose *las siguientes empresas*:

.- Funeraria Virgen de la Vega S:L Grupo Fabián

Durante el plazo de presentación de ofertas se han presentado en tiempo y forma las que a continuación se relacionan:

N.º de registro de entrada a 9 de enero de 2024 Empresa Funeraria Virgen de la Vega S:L Grupo Fabián.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Armenteros, a 16 de enero de 2024

V.º B.º El Alcalde,

La Secretaria

Fdo.: Sergio Nicolás Pascual Fdo.: María Salvador Martin



